

## BASES DEFINITIVAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE HINOJOSA DE DUERO (SALAMANCA)

### ANEJO Nº 5

#### CLASIFICACIÓN DE TIERRAS Y COEFICIENTES DE COMPENSACIÓN DE CLASES

Para realizar la clasificación de las tierras del término municipal de Hinojosa de Duero (Salamanca), se han fijado por parte de la Comisión Local de Concentración Parcelaria, nueve clases para el suelo.

Así mismo se han establecido 5 clases para los olivares y 3 clases de vuelo para los almendros.

Hacer constar que el resto del arbolado, que merezca tal consideración, se ha incorporado a la clasificación del suelo, elevando su clasificación parcialmente.

Asimismo se ha fijado previamente y con carácter general, los coeficientes que han de servir de base para llevar a cabo las compensaciones entre las distintas clases, cuando estas resulten necesarias.

Las clases y los coeficientes de compensación son los siguientes:

#### CLASES DE TIERRAS

Clases de tierra y coeficientes puntos/m <sup>2</sup>								
1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>	6 <sup>a</sup>	7 <sup>a</sup>	8 <sup>a</sup>	9 <sup>a</sup>
100	88	75	66	52	37	20	9	1



### CLASES DE OLIVARES

Clases de olivares y coeficientes puntos/m <sup>2</sup>				
1OL	2OL	3OL	4OL	5OL
110	90	70	50	25

### CLASES DE ALMENDROS

Clases de almendros y coeficientes puntos/pie		
1AL	2AL	3AL
10	6	3

Hinojosa de Duero, 28 de marzo de 2012

### Conforme:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LOCAL

*Por delegación del Delegado Territorial  
Resolución 7 de junio de 2011*

Fdo.: D<sup>a</sup>. Carmen Miranda Salvador